

PROGRAMA DE ESTUDIOS DIPLOMA DE POSTÍTULO EN CIENCIAS COGNITIVAS 2025

a. Requisitos de ingreso

Podrán postular al diploma todas aquellas personas que cuenten con un título profesional universitario o un grado académico de licenciatura o superior, relacionado con las ciencias cognitivas, la filosofía, la psicología, la lingüística, la educación, la biología, la informática o áreas afines.

Las/os postulantes, además, deberán tener interés por el estudio interdisciplinario de la mente y los procesos cognitivos.

b. Perfil de egreso

Las/os Diplomadas/os en Ciencias Cognitivas serán profesionales con una comprensión integral y crítica de los procesos mentales y cognitivos, capaces de aplicar estos conocimientos en sus ámbitos profesionales, tales como la educación, la tecnología, la psicología y las ciencias sociales.

c. Objetivos y competencias

Objetivo General

Desarrollar una base sólida y multidisciplinaria en ciencias cognitivas que permita a los profesionales comprender y aplicar los conocimientos adquiridos en sus campos laborales, promoviendo el pensamiento crítico y la innovación.

Competencias

- Comprende los principios básicos de las ciencias cognitivas y su aplicación en contextos prácticos.
- Analiza problemas interdisciplinarios desde la perspectiva cognitiva y generando propuestas innovadoras.
- Utiliza herramientas teóricas y metodológicas para la integración de conocimientos interdisciplinarios de las ciencias cognitivas en trabajos aplicados.

d. Contenidos

Electivos del 1er semestre

- Ciencias Cognitivas y Filosofía: En el curso de Filosofía, se exploran las características que asume la filosofía de la ciencia cognitiva en contraposición a la filosofía de la ciencia tradicional. Se analiza la distinción entre filosofía en la ciencia cognitiva y filosofía de la ciencia cognitiva, y se evalúa el aporte de la ciencia cognitiva a la filosofía de la lógica.
- Ciencias Cognitivas y Lingüística: En el curso de Lingüística, se estudian las estructuras gramaticales y narrativas, así como la micro y macroestructura de las narraciones orales, analizando la narración como fenómeno cognitivo.
- Ciencias Cognitivas, Psicología y Neurociencia: Este curso es una fusión interdisciplinaria que explora tanto las bases neurobiológicas como los procesos psicológicos de la cognición humana. Se estudian las estructuras y procesos cognitivos subyacentes a la conducta,

incluyendo percepción, atención, memoria, lenguaje, razonamiento y funciones cognitivas fundamentales. Además, se revisan las bases neurobiológicas de la cognición desde un marco evolutivo, enfatizando el papel del lenguaje y los sistemas sensoriales y motores, así como los desarrollos avanzados en conectómica y su importancia en la biomedicina y las ciencias cognitivas.

Electivo del 2do semestre

- Ciencias Cognitivas e Inteligencia Artificial: Este curso aborda los fundamentos teóricos y aplicaciones de la Inteligencia Artificial (IA) desde una perspectiva integradora. Los estudiantes conocerán los desarrollos actuales en IA y sus relaciones con las ciencias cognitivas, la sociedad y los individuos, explorando cómo las tecnologías de IA influyen en nuestra comprensión de la mente y la cognición.

Obligatorio 2do semestre

- Taller aplicado de Ciencias Cognitivas: En este taller práctico, los estudiantes desarrollarán un proyecto aplicado en el que podrán poner en práctica los conceptos y teorías aprendidos durante el diplomado en su área profesional. Las sesiones de acompañamiento tutorial guiarán a los estudiantes en el proceso de investigación y aplicación, culminando en un proyecto final que refleje la integración del conocimiento interdisciplinario adquirido.

e. Metodología de enseñanza

El programa se desarrollará en modalidad no presencial con formato híbrido por lo cual aquellas/os alumnas/os que lo deseen podrán interactuar presencialmente con su grupo de pares y docentes. Las clases sincrónicas y actividades virtuales facilitarán la participación de quienes participen en el Diploma.

Los cursos combinarán exposiciones teóricas, trabajo en grupo, estudios de caso y culminarán con un taller final en el que las/os participantes aplicarán los conocimientos adquiridos mediante un proyecto práctico. Se utilizará la plataforma U-Cursos para la gestión del avance curricular y acceso a materiales.

f. Procedimientos y plan de evaluación

Procedimiento evaluativo	Fecha estimada	Ponderación
Nota Electivo 1	N/A	30%
Nota Electivo 2	N/A	30%
Nota curso obligatorio	diciembre	40%

Nota: Las fechas dependen de los electivos que se elijan

g. Requisitos de aprobación

- Promedio final igual o superior a 4,0, en escala de 1,0 a 7,0.
- Asistencia mínima: 80%.

Se deberán aprobar todos los Cursos del Diploma con nota igual o superior a 4,0, en escala de 1,0 a 7,0.

h. Dedicación académica

- Horas cronológicas: 720 horas, equivalentes a 30 créditos de 24 horas cronológicas cada uno.
- Horas cronológicas directas: 180 horas

i. Modalidad

No presencial: virtual-sincrónico

j. Coordinación académica y equipo docente

Coordinación académica: Prof. Manuel Rodríguez Tudor

Equipo docente:

- Nicolás Albornoz
- Juan Castro
- Liliana Fuentes
- Luna Gaete
- Ricardo García
- Rodrigo González
- Claudio Gutiérrez
- Rodrigo Manríquez
- Gabriel Salas
- Rodrigo Silva
- Guillermo Soto
- Guido Vallejos

k. Condiciones para regular la permanencia de los/as estudiantes

La permanencia de las/os alumnas/os corresponderá al período en que se desarrolla el Diploma.

En el caso de quienes reprueban un Curso y soliciten cursarlo en la versión siguiente del Diploma, de existir, su permanencia se extenderá por el período que dure dicha actividad curricular. Un/a alumno/a podrá suspender sus estudios por una sola vez bajo situaciones debidamente fundadas y solo si ha finalizado en primer curso y cursar lo que resta del Diploma en la versión siguiente, de existir, en este caso su permanencia en el diploma corresponderá al período que duren las actividades curriculares en dicha versión. Situaciones especiales sobre las materias de este título, así como el reconocimiento de créditos, actividades académicas, suspensión de estudios, renunciaciones u otras, serán resueltas por la Dirección de la Escuela de Postgrado, conforme a la propuesta de la coordinación académica del Diploma.